

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

no XI

SEGUNDA ÉPOCA

Sevilla viernes, 12 de julio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 3.381

MADRID

## Conversaciones

— ¿Se consumó el atropello?

— Sí...

— Si, el atropello, la iniquidad, la connivencia política: la violación escandalosa de los derechos de las minorías ediles.

— ¡Querido anfitrión! Esta cabecera pide a gritos un morirón de militares! Ese cuerpecito sonrojado ha pasado con seguridad, en la mañana de hoy, por la calle de la Peña! Esta reunión tiene estrenizada una enseñanza de El País, un alzamiento militar de Pinto o alguna pluma de asestación histórica de Arquianel. Con que atropello, gen!

— Sí, señor, atropello, iniquidad, tiranía, ultraje a la voluntad nacional representada por las minorías conjuntamente reformista y socialista.

— Si llama usted atropello e iniquidad al hecho de que sea votada una ley que cuenta con el apoyo y el aplauso de la casi totalidad de la Cámara. ¿Cómo llamaríamos al intento de imposición de una minoría a una tan dividida mayoría? País de ésto y no de otra cosa se ha tratado ahora y de esto y no de otra cosa se trata casi siempre. Esta minoría conjuntamente reformista, republicana quiere imponerse al Senado, que por unanimidad, sin reclamación, ni contradicción votó la ley contra el estatuto. Y quiere imponerse al Congreso, que por inmensa mayoría, estaba dispuesto a votarla y de hecho lo votó. Y quiere imponerse al país que es neutral, y abominia de cuanto contra la neutralidad se hace. ¿Puede darse algo más absurdo, ni más intollerable, ni menos liberal y democrático?

— El país no aprueba nada que vaya contra la libertad de la prensa.

— Contra la libertad de la prensa, no, contra la libre circulación del libelo, o contra la hoja volandera en la que se sustituye la razón del convencido por el interés del asalariado, y ocupan la injuria y la calumnia a Soberanos, naciones, pueblos, ejércitos... el lugar que en todo caso debían llenar los argumentos, eso, lo desea ardientemente el país, tan ardientemente, que si el Gobierno no hubiera cumplido exponeramente esa obligación, la misma sociedad se hubiese visto en el caso de imponerla.

— Pero ¿será eso la nueva ley? ¿No será una manlobra germanófila? Una mordaza para la prensa de la izquierda, y un expediente que facilita y secunda sus inclinaciones para la prensa germanófila?

— Contesto que no, rotundamente, y añado que no puede ser lo que usted teme que sea, porque no ya en manos de este Gobierno, si en la de otro de menos alarma y responsabilidad degeneraría en arma factiosa, paritística, en instrumento de esta filia o de aquella fobia, bastaría que denunciara la extralimitación cualquiera de los que han contribuido a que se forme el arma para que quedase ésta inhabilitada en absoluto. Desengáñese: cuando esa ley, deje de tener uso y empleo decente, habrá perdido la razón de su existencia.

Por la copia

MIGUEL PEÑAFIOR

La falta material de espacio y el exceso de asuntos de actualidad, nos obligan a aplazar para números sucesivos varios originales de interés, entre ellos, un artículo sobre "Almería Militar".

## La sesión de ayer

### Consejo de Agricultura y Ganadería

A las once de la tarde, se reunió ayer en la Diputación el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, bajo la presidencia del señor Callejón y con asistencia de los señores Brea, Soler Baycas, Ropha y González Matalana.

Se aprobó el acta de la anterior. Dada cuenta del desacuerdo ordinario, quedó enterado el Consejo.

Vista a Real orden del ministerio de Fomento, fecha 25 del presente mes, sobre la ejecución de la vigente ley de defensa contra las plagas del campo, se acordó por unanimidad proceder con la mayor diligencia en cuanto se refiere al acondicionamiento de los terrenos subastados por presencias de langosta.

Seguidamente, se examinaron varios asuntos de régimen interior.

Dio a cuenta de los leyes remitiidas por el vocal secretario de la Comisión protectora de la producción nacional sobre puntualización para la redacción de instancias solicitando los beneficios de la ley de auxilios a las industrias.

Se acordó hacer público que dicho pronóstico se facía gratis a cuantos lo solicitaran de la comisión, establecida en la Presidencia del Consejo de ministros.

Se leyeron las peticiones que los presidentes de los Consejos provinciales han elevado al ministro de Fomento, para la mayor eficacia en la labor de estos organismos, y acordóse felicitar a la ponencia que ha formulado igualmente en Madrid y adherirse a las mismas.

Visto el expediente de proyecto de reforma de las ordenanzas y constitución del Sindicato y jurado de Riegos para aprovisionamiento de las aguas del barranco de Sierra Nevada, en término de Fíjana, el Consejo acordó designar ponentes para estudio de mismo a los señores Brea, Rovira y Soler, y con el objeto de que no sufra demora la ejecución de tanta importancia para los intereses agrícolas de la provincia, reunirse nuevamente el próximo lunes.

A las seis y media se levantó la sesión.

## NO PARECE

### La valija del auto-correo

Todas las gestiones efectuadas para el descubrimiento y rescate de la caja de valores declarados que conducia el auto correo de Huéscar-Oviedo el martes último, han sido infructuosas.

La Guardia civil de los puestos del recorrido, sigue practicando averiguaciones en servicio combinado.

Para conocer con certeza la cantidad que conducía la valija, se ha legalizado a todas las estafetas.

Aumenta la creencia de que se trata de un extravío.

El revisor del auto, no el conductor, como dijimos ayer por un error de pluma, ha caído enfermo a consecuencia de la impresión recibida.

Es lo que suele decirse un buen hombre, una persona honrada de cuyos servicios estaba muy satisfecha la Compañía de automóviles.

Probablemente, ésta satisfará el importe de la cantidad desaparecida.

## NOTAS DEL DÍA

### Lo que dice el gobernador

La Diputación provincial.—La comisión uvera. —El asunto de las aguas vuelve al ayuntamiento.—Los camareños de fondas.

— La Junta repartidora del toque aje.—La Tienda-Asilo.—Renovación de cargos.—La secretaría del Gobierno civil.

Ayer, como de costumbre, recibió el Gobernador civil a los periodistas en su despacho oficial.

Comenzó diciendo el señor Viala que probablemente se celebrará la sesión extraordinaria de la Diputación el día 27 del actual.

El gobernador ha telegrafizado a varios alcaldes de la provincia, entre ellos los de Laujar, Fiñana, Sorbas, Pechina, Cañizar, Cuevas, Garrucha y Carboneras, comunicándoles para que ingresen sus cupos de contingencia provincial.

También lo ha hecho al de Almería informándole del ingreso del tercer trimestre.

El señor Viala telegrafizó ayer a la comisión uvera que salió el miércoles para Madrid, interesándose que comunique noticias, pues está ansioso de conocerlas.

Los recursos de las aguas llegaron anteayer al Gobierno civil.

El gobernador los estudió por la noche, y ayer los remitió a la alcaldía, para que ésta informe en el del Sindicato de Riegos, y remita puntualmente con el informe, copia del contrato original.

Cuando se tengan estos datos, informará de nuevo la Comisión provincial, y en seguida pasará el asunto a resolución del gobernador.

Preguntado el señor Viala, por la cuestión pendiente entre los dueños y camareños de fondas, contestó con firmeza:

— Esta tarde la resuelvo.

Volví a hablar el gobernador de la cuestión uvera, y dijo que el ministro de Fomento había contestado a su telegrama del jueves, diciendo que la Cámara Oficial de Comercio no tiene entrada en la Junta repartidora del tonelaje.

Se ha interesado del ministro que figure con representación en dicha entidad, el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

El señor Viala expuso que, haciéndose eco del contenido de nuestro editorial del viernes último, había enviado a la Tienda-Asilo 500 pesetas y que procuraría ayudarla con otros donativos.

Nos anunció el gobernador su propósito de visitar este centro de caridad en plazo breve.

La sesión que el sábado celebrará la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, tendrá por objeto principal la renovación de cargos reglamentaria.

Finalmente, el gobernador civil habló de la provisión de la secretaría del Gobierno civil, que HACE AÑOS YA se desempeña interinamente.

Desde luego, está destinado a ocupar dicha plaza el señor Calañazos, de quien nos habló en una ocasión el señor Viala, por pasar a otro destino el señor Gallego, y para firmar las órdenes sólo se espera la aprobación del proyecto de funcionarios civiles.

El gobernador civil declaró que comprende que es una inmoralidad lo que ocurre con este asunto.

— Lo reconoce así el gobernador, verdad? Pues contra esa inmoralidad viene protestando la Prensa HACE AÑOS YA, y, por lo visto, no falta quien la ampare.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de sus posesiones de Rodalquilar, Níjar, a donde fué en uso de licencia, nuestro querido amigo el abogado y secretario de la Diputación don Miguel García Lengle.

\*\* Ha salido para Zújar el maestro nacional de Lucainena, don Inocencio Gómez Navarro.

## POR TELÉFONO

### El doctor Gereda ha muerto

Madrid, 11.—Hoy ha fallecido el doctor Gereda a consecuencia de las lesiones que sufrió en el accidente que hubo de ocurrirle cuando regresaba del Sanatorio del Guadarrama.

Ha sido sentidísimo.

Almería-militar

### Local para las tropas

El ministro de la Guerra ha contestado con un atento telegrama al que le dirigió el alcalde ofreciéndole local a propósito para alojamiento de las tropas.

Dice el ministro que inmediatamente de recibir el telegrama, dio órdenes al Capitán general de la Región para que en su vez las diera la Comunidad de Ingenieros con el fin de que se reconozca el local y se emita informe sobre las condiciones que reúne.

El ministro añade que agradece mucho el ofrecimiento que se le dirige.

Hablando ayer de esta cuestión, dijo el alcalde que estaba muy reconocido al representante de la Sociedad «Sington y Compañía» y al Presidente de la Junta de obras del Puerto, al primero por las facilidades que ha dado para desalojar la parte de la alcárcén del señor Teriza, que lo tenía ocupado dicha sociedad, y al segundo por haber ofrecido a ésta un tinglado a propósito para trasladar de los efectos.

## Expediente aprobado

### El camino vecinal de Lubrín

El Presidente del Comité Regionalista de Almería, don Joaquín Navarro Saavedra, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Fomento, señor Cambó:

“Tengo el gusto de comunicarle que Consejo de Ministros aprueba expediente ejecución obra camino vecinal de Lubrín a la carretera de Puerto Lumbreras.”

## POR TELÉFONO LA COMISIÓN UVERA

Madrid, 11.—Esta mañana llegó a Madrid la comisión uvera encargada de firmar con los navieros las bases del acuerdo para la exportación de frutas.

Los comisionados visitaron al jefe del Gobierno y al Comisario de abastecimientos, y éste les citó para celebrar mañana una conferencia.

## POR TELÉFONO

### Un incendio

Sevilla, 11.—Hoy por la mañana declaróse un violento incendio en la casa del Patio de banderas, cercana al Alcázar, propiedad del Real Patrimonio.

El edificio quedó destruido, siendo salvadas tres personas que se encontraban dentro de la casa, alguna documentación, joyas y un automóvil.

Se quemaron el mobiliario y una colección de cuadros antiguos.

Fuerzas de ingenieros derribaron varias casas medianeras, para evitar la propagación del fuego, lográndose dominarlo a la una de la tarde.

## En el mes de Junio

### El tráfico en el puerto

El movimiento comercial de nuestro puerto durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Importación.—Entraron 2.039 toneladas de carga general y 448 de carbones.

Ha disminuido este año la importación en 3.785 toneladas con relación a igual mes de 1917.

Exportación.—Ascendió la exportación a 41.233 toneladas, de las que 1.039 lo fueron de carga general; 39.600

de mineral de hierro. No se exportó mineral de plomo ni granate.

En Junio del año anterior sumó la exportación 50.767 toneladas, más que en el mismo mes del año 1919.

*Movimiento marítimo.*—Entraron 37 vapores y salieron 34. En Junio de 1917 entraron 49 y salieron 51.

De los 37 vapores entrados en el pasado mes, 27 fueron españoles; 5, ingleses; 2, noruego; 2, italianos; y 1 griego.

Barcos de vela entraron 24, todos ellos nacionales.

Número de 8 páginas.

De Instrucción pública

#### Oposiciones a escuelas

Ayer, a las tres, en la escuela nacional de niñas de la calle de Merced, comenzaron las de maestras, estando dedicada esta sesión a pesar de las alegaciones y a que completaran sus expedientes las que debían renunciar respectivamente.

En la mañana, a las 9, seguirán las oposiciones con la práctica del primer ejercicio, que se verificará en la Escuela Normal de Maestras.

Las aspirantes que ayer se declararon admitidas, fueron las señoritas Soledad Aguilar, Dolores Bernabé, Consuelo Caparrós, Carmen Caparrós, María Felices, Josefina Fenoy, María Fernández, Isabel Flores, María Flores, María Gálvez, Josefina Gil, Prudencia Gómez, Matilde Gómez, Dolores Hernández, Juana Martínez, Embelia Melgarrojo, Paulina Montoy, Matilde Moré, Laurena Navarro, Pilar Ruiz, Rosario Sánchez, María Sámer, Josefina Sáez, Natalia Ureta y Olidenomibia de Caso. En total, 26, siendo 24 las plazas a proveer.

El tribunal quedó constituido por doña Irene de Castro, presidenta; don Arturo Mená, canónigo; don Hilario del Olmo, catedrático y doña Josefina Gutiérrez y doña Carmen Áviles, maestras nacionales.

Hoy quedará expuesto el cuestionario que ha de regir para los ejercicios escritos.

Las oposiciones de maestros prácticas que serán antes de cuando están anunciadas, pues se ha enviado nueva convocatoria a la Gaceta citando a los opositores para 15 días después de la inserción del anuncio.

#### Movimiento de personal

El 30 de Junio cesó en Alcolea la maestra interina doña Josefina Morales Burgos y en el siguiente día se presentó la propietaria doña Peña Herrero Sánchez.

El 21 de Junio, cesó el maestro interino de Alcolea don Arturo Navarro Rodríguez.

#### Cuentas

La maestra doña María González Silve ha rendido las cuentas de la inversión de las consignaciones de material inverrido como interina de la escuela de Benahadux.

#### Sin reclamaciones

La Sección de 1.ª enseñanza ha participado a la Dirección general de no se han presentado reclamaciones contra las propuestas provisionales del concurso general de traslado entre maestras nacionales.

## NECRÓLOGIA

A la avanzada edad de 68 años, ha fallecido en Purchena la distinguida señora doña Leocadia Casquet Acosta, viuda de Acesa, cuya muerte ha sido sentidísima, por las grandes virtudes e inigualable caridad que atesoraba la finada.

Reciba nuestro más sentido pésame su atribuida familia, y en especial nuestros particulares amigos don Miguel, don Antonio, don José, juez municipal de aquella localidad, y don Francisco, Registrador de la Propiedad de Vera, hijos todos de la finada.

## POR TELEFONO

# LAS CORTES

#### CONGRESO

Madrid, 11.—A las tres y media de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside al señor Villanueva y compone el banco del Gobierno el ministro de Hacienda, señor González Besada.

#### Ruegos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Galíndez denuncia abusos por occultaciones de trigo.

El señor Senante pide que se garantice la libertad de trabajo durante la ansiada huelga de mineros, y denuncia coaccionadores de los ferrocarriles socialistas de Asturias, para obligar a los demás obreros a que se los oíban en el Sindicato.

Contéstale el ministro de Hacienda, declarando que el Gobierno adoptará las medidas necesarias para que se respete la libertad de trabajo.

El señor Gasset trata de la anomalia creada por la retirada de las izquierdas, y censura al Gobierno por no dar a esto importancia y seguir presentando proyectos de ley, sabiendo que no hay oposiciones que os impugnen (cl).

Invierte el señor Cárcega, estimando injustos los recelos, pues si las izquierdas no vuelven al Parlamento, dentro de la Cámara quedarán otras minorías que pueden fiscalizar.

Rectifica el señor Gasist, y lamenta de que el Gobierno no reprobó el proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios de guerra.

Contéstale el ministro de Hacienda, anunciando que el Gobierno presenta un proyecto para aumentar la tributación.

Nuevamente rectifica el señor Gasist y vuelve a aludir a la retirada de las izquierdas.

Rectifica el ministro de Hacienda, declarando que el Gobierno vera con gusto que los diputados de las izquierdas vuelvan al Congreso, pero siempre que sea mediante una fórmula que deje a salvo la dignidad del Gobierno.

El señor marqués de Villafragua defiende una proposición, declarando el agradecimiento del Congreso por el homenaje tributado al general Márquez, por el Gobierno chileno.

Contéstale el ministro de Hacienda y la Cámara aprueba la proposición por unanimidad.

#### Orden del día

Entrase en el orden del día y se vota definitivamente el proyecto, reformando el artículo 43 de la ley de explotación forzosa.

También se aprueba el proyecto regulando los derechos pasivos del ministerio.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de funcionarios civiles.

El señor Suárez Inclán pide mejoras para los temporeros.

Contéstale el ministro de Hacienda.

Se desechan varias enmiendas y se aprueba la base 4.º.

El señor Vicente solicita que los beneficios que se conceden a los funcionarios civiles alcancen a los maestros y a los funcionarios judiciales.

Contéstale el ministro de Instrucción pública, anunciando que prepara un proyecto en tal sentido.

El ministro de Gracia y Justicia expone, respecto de los funcionarios judiciales, que prepara otras mejoras.

Se desechan varias enmiendas y se aprueba la base 5.º.

El señor Senante impugna la base sexta.

Le contesta un individuo de la comisión.

Se aprueban las bases 6.º, 7.º, 8.º.

Seguidamente se vota el proyecto en definitiva.

También se aprueban definitivamente el proyecto, aumentando el impuesto sobre la glucosa, y otro reformando los derechos pasivos del ministerio.

Fijase el despacho ordinario para la sesión próxima y se levanta la de hoy.

#### SEÑADO

Madrid, 11.—A las cuatro menos veinte se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Groizard y siéntanse en el banco real el jefe del Gobierno, señor Meuri, y el ministro de Fomento, señor Cambó.

#### Ruegos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor marqués de Molina pregunta cuándo finalizarán las labores legislativas, que representan un excesivo trabajo para los representados que son, en su mayoría, ancianos y enfermos (Risas y protestas).

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, manifestando que no puede precisar la fecha, que depende del curso que tenga la labor preparada por el Gobierno.

El señor Iglesias (Don Dalmacio) pide que para completar la solemnidad del Centenario de la batalla de Covadonga, se conceda al Ayuntamiento de Cangas una escuela y sea reparado el puente que une al pueblo con el Monasterio.

También se vota que sea protegida la industria vidriera, que se arruina por la falta de exportación.

Le contesta el jefe del Gobierno, ofreciéndole tener en cuenta sus demandas.

El señor Fabre aboga por la rápida aprobación del proyecto de devolución de los terrenos pantanosos en la Región Levantina.

Le contesta el ministro de Fomento, manifestando que en seguida que el proyecto sea aprobado por el Congreso, vendrá a esta Cámara.

El señor San Miguel pide que se distribuyan equitativamente los vagones en las minas de Asturias.

#### Orden del día

Entrase en el orden del día y se abre debate sobre el proyecto de defensa de los bosques.

El señor Romero Giroca consume un turno en contra.

Contéstale el señor Alonso Martínez por la comisión.

El señor Piñelé consume otro turno, y aboga porque no sea perjudicada la ganadería.

Contéstale por la comisión el señor Alonso Martínez.

El señor Iglesias consume el tercer turno en contra y pide que los delitos de tala, desmochado y descusaje de los bosques sean sometidos a los instantes, para evitar los perjuicios que en la primera puede originar por la infusión y cosecciones caciúquiles sobre la Junta encargada de fallar estos asuntos.

Contéstale el ministro de Fomento, prometiéndole tener en cuenta su petición cuando se redacte el reglamento.

Queda terminada la sesión y se abre discusión sobre el articulado.

Se rechaza una enmienda de señor Iglesias al artículo 1.º y es aceptada otra del señor Soler y March.

Acuérdese prorrogar la sesión por meses de dos horas.

Son desecharadas otras enmiendas y

se aprueba el proyecto, quedando pendiente de la votación definitiva.

A las ocho se suspende la sesión para esperar la llegada del proyecto de funcionarios civiles.

#### Para el delegado de Abastos

## Las entradas y salidas en el Mercado

Diga lo que diga el delegado municipal de abastos, y estimando en lo que vale su intención, el régimen de entradas y salidas para el público, establecido en el Mercado, no ha de tener finalidades prácticas y provoca continuos incidentes.

Que en un sitio público, como este, se disperga la entrada por una o dos puertas, y la salida por otras dos, origina inmediatamente una molestia.

El público se acostumbra difícilmente a esta medida, y por el contrario, la comentan, organizándose si el Mercado es un teatro o una plaza de toros.

Si se quiere obligar al repeso público hacerlo en las puertas todas del Mercado, y asunto conocido.

Si se trata de evitar la multitud, más fácil es evitar la entrada de personas, y esto se logra con una estrecha vigilancia.

Nos dicen que para mantener este régimen de entradas y salidas se utilizan empleados de la Policía urbana, que en las calles de la población es donde están haciendo falso.

En fin, que ocuren incidentes por medida puesta en rigor a todo trance, no creemos que lo desmentirá el señor Villegas.

Nos rogamos, acogiendo numerosas quejas que nos han formulado, que desista de sus propósitos, si no es cuestión de Gobierno, y que, para proteger a las señoras que a diario acuden al Mercado y procurar el repeso, ensayen los procedimientos que le aconsejamos.

Nos limitamos a rogárselo, porque lo hemos tratado mucho, haciendo o cuestión de empeño, una nueva dimisión del delegado de abastos.

## Un tren apedreado

En la mañana del día 8, al pasar el tren mixto ascendente por el kilómetro 211 de la línea del Sur, frente al cementerio de las Alcubillas Altas, fué apedreado por un desconocido, rompiendo dos cristales del coche de la ambulancia de Correos.

El Jefe de la estación de Géral emplazó denunció el hecho telegráficamente a la Guardia civil de Géral.

La Benemérita practicó averiguaciones, encontrando en aquel paraje, opacizando una jumenta y varios cerdos, a la niña Antonia Pérez Conteras, quien declaró no haber tirado piedras ni visto que las tirara.

Continúan las gestiones para descubrir el autor de la salvajada.

## NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado dia 10 ascendió a pesetas 5.000'31.

—La dirección de Aduanas ha dejado sin efecto el nombramiento de maestro de Fenz, hecho a favor de Francisco Pérez González.

—Ha sido nombrado recaudador de renta Ascaso, don Evaristo Muñoz de la Riva.

—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al oficial de esta Dirección, don Pedro Espinar.

—Ha sido nombrado oficial de quinta clase en comisión, con destino a la Administración de Aduanas, don Bernardo Valero Pérez, en sustitución de don José María Vidalvieso, que pasa a otro destino.

—A partir del dia 1.º de Agosto se recibirá por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los cupones n.º 69, de las titulaciones definitivas de las emisiones de 1.900, 1.902 y 1.906 y los de la expresa deuda y emisiones autorizadas en el sorteo que se verificará el próximo dia 15, cuya relación nominal por series aparecerá inserta en la "Gaceta" de Madrid.

## Acto de desagravio a los soberanos austriacos

**El pueblo austro-húngaro desmiente la calumnia de la Entente.**

Los enemigos de la doble Monarquía han esparcido una calumnia más. La campaña se dirige ahora contra el Emperador y la Emperatriz.

Un telegrama de Milán, que ha recogido *The Daily Chronicle*, inventa la patraña de haber ocurrido escenas violentas entre el Emperador Carlos y la Emperatriz Zita, diciendo que aca so den motivo a una demanda de divorcio.

Hace varios días que esta campaña ha sido propagada por diferentes conductos aliados, que han procurado fomentarla, añadiendo que la Emperatriz ha prohibido el empleo de gases estofiantes en el frente italiano, comprometiendo la ofensiva. También es acusada de haber intervenido en favor de prisioneros italianos y de tener dos hermanos en los ejércitos enemigos. Por último, la calumnia contra el Emperador dice que el Soberano se ha ido de la diplomacia secreta y que tiene secretas relaciones con los Príncipes Sixto y Francisco Javier de Praga.

Semejantes infundios, difundidos con el torpe afán de influir en el pueblo austro húngaro, han causado en todo el Imperio profunda indignación.

Varios diputados, que tuvieron conocimiento de tan torpes maniobras y tan infames rumores, visitaron al jefe del Gobierno, señor Seidler, haciendole presente que la campaña hería los sentimientos de la población patriota.

Von Saidl'er contestó que tenía conocimiento de esos rumores, esparcidos y difundidos por los enemigos de Austria Hungría.

Conocidas semejantes maquinaciones por el pueblo, que adora a sus Soberanos, unánimemente surgió la idea de un público desagravio; y ayer se celebró una grandiosa manifestación, que reunió las principales calles de Viena. En los alrededores del Ayuntamiento se formó una muchedumbre, que fué engrosando hasta llegar a más de 150.000 personas, hombres y mujeres de todas las clases sociales y de las distintas regiones, que acudieron a testimoniar su adhesión inquebrantable, su cariño y su respeto a los Monarcas, y para protestar contra tan vilianas calumnias. La lealtad, la fidelidad, el amor que se guarda en el corazón del pueblo austro húngaro por el Emperador Carlos y la Emperatriz Zita tuvieron una demostración pública de la mayor emoción. Toda la municipalidad, todos los diputados de Viena, el clero todo, con el cardenal-arzobispo a la cabeza, estuvieron presentes, y los oradores, que en términos elevados mostraron estos sentimientos del pueblo, fueron clamorosamente aplaudidos. Los manifestantes, llevados de su entusiasmo, entonaron por millares el himno imperial, y aclamaron frenéticamente al Emperador y a la Emperatriz.

En Hungría fué, sobre todo, el Parlamento quien primero protestó contra estos infundios e hizo una suprema confesión de lealtad. Los debates que con tal motivo se desarrollaron, mostraron, una vez más, la grandeza de concepción y fidelidad dinásticas, tradicionales en el alma del pueblo húngaro. Esta manifestación parlamentaria quedará como una de las más bellas páginas históricas de la Cámara de Hungría.

Al día siguiente, el Emperador y Rey Carlos, asistió, sin ceremonial alguno, en un cuartel obrero, al establecimiento de una cocina popular, en donde más de 30.000 obreros y obreras tendrán alimentación asegurada. Los obreros hicieron al Monarca una

## En la Cañada Un labrador es cornado por una torbera

En la finca denominada «Cruz de Marta», situada en la Cañada de San Urbano, fué víctima anteayer tarde de una sensible desgracia el labrador Antonio Ubeda Soler, de 45 años de edad.

A la hora de costumbre, Antonio fué a recoger una ternera que durante el día la tienen pastando en los bancales.

En el camino dió un espanto la teresa y al intentar el labrador que se le escapara, cogiendo corta la cuerda con que la llevaba, fué alcanzado por el animal que le cornó repetidas veces dejándolo mal herido.

Auxiliado Antonio por otros labradores se le trasladó sin pérdida de momento a la capital, ingresando a las 9 de la noche en la Casa de Socorro.

En este establecimiento el médico señor Fernández Levena y el practicante señor Díaz Sánchez hicieron al lesionado una laboriosa cura.

Fades una herida de 5 centímetros en la región luguinal derracha y dos heridas irregulares, una de 14 centímetros, en el escroto.

Las lesiones se calificaron de pronóstico grave.

El herido, después de curado, fué conducido nuevamente a la Cañada.

## En el Ayuntamiento

### Visitas al alcalde

Ayer nos dijo el alcalde que le había visitado el teniente coronel jefe de la Guardia civil para ocuparse del pésimo estado en que se encuentra la casa cuartel de la Plaza de Pavia.

El señor Moreno Gallego efectuó visitar el edificio referido, para ecometer las reformas necesarias.

También visitaron ayer el alcalde los practicantes supernumerarios de la beneficencia municipal, para exponerle que, por razón de su edad y su inutilidad física, el practicante don Luis Vives no hace guardias en la casa de socorro, y no se jubila, con lo cual se irrogan ellos grandes perjudicios.

El señor Moreno Gallego ha dispuesto que el médico decano reconozca el practicante referido.

### Riego de árboles

El alcalde ha ordenado que se proceda a la riego de los árboles del camino de la Estación, comprendidos entre los elmacenes de Martínez Herrera y el puente de la Rambla.

### El reparto vecinal

Bon Francisco Santisteban y doña Carmen Cabanillas, reclamaron ayer contra las cuotas de reparto vecinal.

### Comisiones

Ayer mañana se reunieron las comisiones de Orotava y Hacienda, informando los asuntos pendientes de este trámite.

### La de Letrados no se reunió.

### Un edicto

Ha quedado expuesto al público en el ayuntamiento, para oír reclamaciones, un edicto del Catastro, relativo a la comprobación de fincas urbanas hecha por esta Jefatura.

### Una multa

Ayer se impuso una multa de 5 pesetas a un vecino que se permitió regalar macetas en los balcones de su casa, durante las horas del día.

### Debe presentarse

En el negociado de quintas debe presentarse el soldado Francisco López López, para recoger un pase de segunda reserva.

### Decomiso de pan

El delegado de abastos, señor Villegas, giró ayer tarde una visita a las panaderías del distrito 5º decomisando 34 kilos de pan, que fueron distribuidos entre las Hermanitas de los Pobres y algunos necesitados.

También decomisó varias pesas mercadadas.

manifestación de cariño tan natural y tan sincera, que el Soberano se emocionó visiblemente.

FELIPE GAIGER

Viena

## Visita Pastoral del Arzobispo de Granada

### OHANES

La visita del señor Arzobispo a este pueblo ha constituido un acontecimiento según nos refiere por carta nuestro colono correspondiente.

Acompañado de don Paulino Cobos, como secretario, y del familiar don Manuel Carreras y de los Arciprestes de Lorja y Guijar, señores Lira y Montoro y el párroco Nacimiento señor Fuentes, fué recibido en el límite de la feligresía por el Coadjutor señor García y los señores Sánchez Carrasco y Carrasco Navarro y otras distinguidas personalidades.

En frente de la casa del señor García Esteban esperaban el Párroco señor García Muñoz, el alcalde señor Carrasco y el Juez señor Navarro con asociaciones piadosas y una multitud de fieles.

Revestido Su Excelencia en un sencillo atar, se organizó la procesión en la que formaban a más de las personas indicadas los niños de las Escuelas que dirigen los cultos profesores señores Rocío y Lebeda y las señoras Gordillo y Robles.

En la Iglesia dirigió el señor Arzobispo su autorizada palabra a los fieles; administró la Santa Confirmación al siguiente día a más de 600 niños y niñas siendo padres los señores Carrasco y Navarro y madrinas las señoras Llorente y Carrasco.

### ALICÓN

Con el mismo acompañamiento que en el anterior, llegó de pastoral visita el señor Arzobispo a este pueblo engalanado y limpia y aseado para recibir a tan ilustre y amado huésped con ocho magníficos arcos de follaje en la carrera que había de recorrer y con colgaras en todas las casas.

Las ceremonias fueron las de ritual y los actos los acostumbrados en estos casos. Pero si hemos de notar la complacencia y emoción con que Su Excelencia dirigió sus gracias y bendijo a todos los que habían contribuido con sus limosnas o trabajo a levantar este hermoso templo parroquial, monumento impermeable de la fe de sus habitantes.

En la visita a la escuela de nuestro amigo el venerable y italiano maestro don Ramón Sánchez quedó también sumamente complacido.

Hizo los honores con su proverbial alegría el alcalde don Joaquín de Oros, ayudado por el secretario don Federico Sánchez.

Para ayudar al Párroco señor Alarcón vino el de Bentarique señor Romera; y hemos tenido el gusto de ver al médico don José Maia.

Por acuerdo del Ayuntamiento ha sido puesta a la Plaza de la Constitución el nombre de Plaza del Arzobispo Meseguer y Cortés, a quien tanto debe este pueblo.

En medio de la general alegría sólo se ha notado una falta. Esperábamos que el dignísimo Pastor inauguraría y bendijese las obras del aneglo del balneario que tenía proyectadas el señor de Oros, y que, sin duda, por la actual guerra no se han podido llevar a cabo a causa de ser producidas la industria siemprevivas algunas de los elementos principales que constituyan la base de dicha mejoría.

### ILLAR

Con los mismos honores y acompañamiento fué recibido en Illar el señor Arzobispo, siendo digno de notar un rito oficial levantado a la entrada del pueblo y adornado por las señoritas Ruiz y Andrade.

E Prelado administró la Confirmación a numerosos niños siendo pachinos los señores Ruiz Pérez y Revira y las señoritas Revira, González y la señorita Ruiz. Visito la escuela de niños del señor González y la de las niñas de la señora La casa, quedando muy satisfecho de la cultura religiosa y científica de las mismas. Plácemos merece nuestro querido Párroco señor Gómez Matarín y los señores Rodríguez, médico, y Moreno secretario, por lo bien dispuesto y aderezado que estaba el recibimiento y estancia de Su Excelencia.

## Notas burgesas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %.....	79	15
Amortizable 5 %.....	98	15
Idem 4 %.....	87	50

### Mirando a la guerra

## Nuevo Ministerio de protección social en Viena

El nuevo Ministerio austriaco creado recientemente para la protección social, acaba de empezar sus funciones.

El nuevo Ministerio es único en su género. Es cierto que se han creado en otros Ministerios extranjeros algunos departamentos destinados a la política social, pero en ninguna parte ha llegado a constituirse un departamento ministerial exclusivamente dedicado a la protección social. Al nuevo departamento han sido sometidas todas las divisiones de los diversos Ministerios que se ocupan en mayor o menor grado de la protección social.

A lo nueva administración social han establecido pues cinco subdivisiones.

1.ª Sección para la protección y auxilio a los niños (Aducción para la juventud). Esta sección se ocupa de todos los asuntos correspondientes a la protección de los niños. Sobre todo, le corresponde prepararse para crear nuevas leyes, o respectivamente, cambiarlas. Un código especial debe dedicarse a los jóvenes despedidos de las escuelas y sobre todo a los que son aptos para el trabajo.

2.ª Sección para los asuntos de solicitud de los que han sufrido quebrantos por la guerra. Este departamento también debe ser creado sobre todo para informaciones justas y ayuda de colocaciones a los quebrantados por la guerra, sus padres y sucesores.

3.ª Sección para los asuntos del seguro social con las siguientes subdivisiones:

a) División para el seguro de trabajadores y desgracias; b) división para el seguro de enfermos; c) división para el seguro de la vejez; d) división para el estudio de restauración o reforma del seguro social.

4.ª Sección para la política social. A este departamento han sido sometidas las siguientes divisiones especiales:

a) División para la protección exclusiva de trabajadores y empleados, así como la custodia de niños y trabajos caseros; b) división para procurar trabajo y proteger a los que carecen de él; c) división para la inspección industrial (al mismo tiempo inspectorado central de industrias).

5.ª Sección para proteger los que carecen de hogares, que se ocupará además del ramo de construcción y colonización, inspección de hogares y protección a los que carecen de ellos.

### Del ambiente político

## Remitido

Se. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy estimado Sr. mío: Recientemente ha publicado su ilustrado Diario una nota política con transparente alusión que creo oportuno recoger.

No soy aficionado a asar de la publicidad en asuntos que conmigo se relacionan, pero por una vez y como justificación notoria de la evolución política a que LA INDEPENDENCIA se ha referido, le ruego inserte las cartas que copio a continuación.

«Madrid, 17 de Mayo de 1918. Excelentísimo señor conde de Ronanones. Mi respetado y distinguido amigo. Sieno verdadera pena al dirigir a usted esta carta y le pido de antemano me perdone si le ocasiona alguna molestia. Hace 33 años que vengo prestando sin interrupción mis modestos servicios al partido liberal en relación con Almería. Llegué a organizarlo allí bajo mi dirección como jamás ha podido estarlo después, y representé en Cortes la Circunscripción en las últimas de la Regencia. Desde entonces he venido siendo postergado sistemáticamente y toda situación liberal que se ha sucedido, especialmente en estos últimos tiempos ha pasado sobre mí y mis amigos con desdén, menosprecio, o al menos, olvido de nuestros legítimos derechos.

Las elecciones de 1916 en que con violencia de los elementos liberales de Almería y por órdenes del Gobierno por usted presidido, se me quitó un acta muy legítima, faltando además a compromisos solemnemente contraidos; las últimas en que ocurrió todo lo que usted conoce y la hegemonía

reconocida a ciertas personalidades comprobada por mí en la última entrevista que tuve con usted, me han convencido de la inutilidad de mis esfuerzos sin esperanza de rectificación ni remedio en ninguna de las tres ramas del partido liberal. La última organización política hecha por mí en Almería bajo la jefatura de usted ha venido a ser ilusoria desde el momento en que está supeditada al predominio de las personalidades con las que me acosejó usted me pusiera de acuerdo, y la realidad nos llevaría de nuevo a las manos de los que nos han arrrollado desde arriba y ha producido el desastre más completo en el partido liberal de Almería. En tal estado las cosas y viendo por ellas, además, que no interesa a usted nada directamente la política de Almería, estiendo terminada mi actuación en el partido liberal y llegado el momento de abandonarlo, ya que éste me abandonó a mí hace mucho tiempo. Nada me lleva de él y ha dejado por el contrario mucho más en los 16 años últimos en que he trabajado para los extranjeros y se me ha negado constantemente la representación y consideraciones políticas a que creía tener derecho. A pasar de lo justificado de mi resolución, siento honda amargura al adoptarla, por obligación de la propia dignidad, pues no en balde se convive tantos años en comunidad de ideas, afectos y sentimientos. Aparte de todo, los grandes respetos y altas consideraciones que usted me merecen, perdurarán siempre en mi deseo de servirle y reiterándole mi más sincera amistad, quedo suyo afísimo amigo que e. s. m.—R. Ledesma Hernández.

Madrid 5 de Junio de 1918.— Señor don Ramón Ledesma. Mi querido amigo: Su carta me ha producido a mí también penosa impresión. Reconozco que en algunas de las cosas que usted dice, tiene razón, sin que haya habido a mi juicio culpa alguna por parte de nadie. Esas son las consecuencias de las complicadas circunstancias en que se ha desenvuelto la política liberal en todas partes y muy principalmente en la provincia de Almería durante los últimos años. Veo con pena alejarse de mí un buen amigo como usted, pero deseo fervorosamente que en cualquier campo a donde usted vaya encuentre la satisfacción de sus legítimos deseos que dentro del partido liberal no ha hallado, y en todas las situaciones y en todo momento, considéreme como un amigo de los más afectuosos. Lo es suyo y S. S. que e. s. m.—Conde de Romanones.

Omito por no ser excesivamente molesto otras comunicaciones y entre ellas la de don Luis Silvela tan considerada y efectuosa como la precedente, el cual hizo cuanto pudo a última hora por disuadirme de mi resolución, y todo ello basta el comentario de mi parte para justificación de mi conducta.

Gracias Sr. Director por su atención y queda suyo affm. s. s. q. e. s. m.

R. LEDESMA HERNÁNDEZ

Julio 1918.

#### De subsistencias

#### NOTAS DEL MERCADO

Las hortalizas se vendieron ayer a los siguientes precios:

Patatas, a 6'75 y 7'50 pesetas los 46 kg., quedando de existencias en la Alhóndiga 103 sacos; pimientos, a 1'75 y 2'50 el ciento; tomates, a 7 y 8 pesetas los 46 kg.; pepinos, a 9 pesetas los 46 kg.

Frutas.—Peras, a 10 pesetas los 46 kg.; brevas, a 10 pesetas id. id.; y albaricoques a 7 y 9 pesetas id. id.

Ayer se sacrificaron en el Mat veintiocho reses menores, dos maydos cerdos.

Ingresaron en el Mercado 1.724 kg. de pesca o fresco de las siguientes clases:

espaldones 10 kg.; Melva, 47 kg.; jureles, 20 kg.; agujas, 449; besugos, 274; boges, 296; leches, 20; merluza 71; píjoles, 83; gatita 10; mojarrilla 64; meja 72; bermeja, 210.

Han sido multados Manuel Gutiérrez, Antonio Bautista, Joaquín López, Francisco Miralles, R. Fiel García, José Bautista, Francisco Martínez, Juan García, Manuel Balmonte y Francisco Muñoz, en 0'50 pts, todos ellos por falta de peso, y Antonio Bustos, en 0'50 pts., por cobrar más de la tasa.

Por orden de la Delegación de Abastos fueron detenidos dos individuos por encontrarse en estado de embriaguez y haber promovido escándalo.

#### Lotería Nacional

### El sorteo de ayer

Madrid, 11.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

NÚMEROS PESETAS POBLACIONES

3.456	120 000	Madrid
24.897	65 000	Valladolid
8.593	25.000	Alcántara
5.804	2.000	Sevilla
6.976	2.000	Valencia
21.808	2.000	Madrid
20.277	2.000	Barcelona
14.337	2.000	Barcelona
24.000	2.000	Zamora
15.410	2.000	Madrid
13.537	2.000	Vitoria
28.029	2.000	Coruña
20.240	2.000	Madrid

Premiados con 400 pesetas

Decenas y centenas

88	35	11	92	73	133	175	267
292	224	257	200	286	301	313	348
388	460	480	420	405	501	547	530
560	608	604	631	609	773	702	735
701	780	779	759	786	852	802	894
882	900	925					

Mil

49	84	27	07	25	29	192	147
173	153	108	225	276	274	282	257
209	380	339	356	456	483	581	514
563	517	625	693	666	723	751	737
745	702	762	791	851	806	875	815
830	960	989	909	923			

Dos mil

33	36	73	07	153	169	100	230
201	256	285	397	330	371	392	446
497	469	420	491	445	477	570	563
509	527	541	611	687	663	652	608
757	792	728	753	894	831	988	926

Tres mil

88	12	81	27	151	193	273	202
231	342	403	450	425	473	483	414
580	558	528	667	600	660	708	742
846	916	998	903	987	908	925	941
961							

Cuatro mil

05	95	53	188	110	182	140	295
268	327	372	395	351	455	423	497
462	515	538	592	561	578	591	625
686	601	767	770	766	779	787	867
875	925	954	969	942	955	986	972

Cinco mil

77	49	21	46	81	35	52	48
107	102	188	159	131	122	245	237
281	283	216	372	312	447	543	681
662	768	759	772	725	716	734	844
869	857	808	803	847	812	966	912
940	917						

Seis mil

191	98	97	04	55	128	116	133
195	261	204	238	304	320	328	475
452	572	595	610	672	748	745	712
735	859	852	891	856	892	946	977

Siete mil

36	74	17	76	125	132	168	243
224	241	226	259	282	244	326	387
388	450	465	400	437	409	498	543
541	580	505	550	609	602	689	688
742	775	770	707	884	835	814	859
819	842	847	853	863	924	969	994
906							

Ocho mil

70	36	143	122	171	331	339	304
481	403	460	444	473	531	541	576
539	685	657	706	787	832	858	856
840	855	997	916	917			

Nueve mil

84	17	52	71	19	30	54	41
----	----	----	----	----	----	----	----

159	197	112	120	118	121	153	161
252	203	290	354	386	393	363	370
397	338	317	339	462	411	419	441
561	538	590	613	669	711	721	816
858	843	947	903	950			
03	08	31	28	167	100	134	249
377	329	302	353	334	313	406	428
524	561	553	589	500	560	537	526
688	626	676	843	811	819	894	870
836	923	907	937				
09	25	103	194	183	252	379	390
373	337	300	471	499	588	545	562
522	584	590	680	649	657	610	669
625	626	682	746	727	776	756	771
821	996	912	928				

POR TELEGRAFO

**La guerra europea****Las revueltas de Moscú**

Madrid, 11.—Informan de Basilea, que un manifiesto de los soviets, de clara terminación las revueltas de Moscú.

Han sido practicadas una millar de detenciones.

**El Sultan de Turquía**

Madrid, 11.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

El nuevo sultán de Turquía, es un escrito dirigido al Gobierno turco, declarando que respecto de política exterior seguirá el completo acuerdo con los Imperios Centrales y Bulgaria, proponiéndose estrechar los lazos de alianza.

**Despacho oficial****Austriaco**

Madrid, 11.—Vieja. Oficial.

Italia:

El día 7 evacuamos las islas del Piave, sin estorbarlos el enemigo.

Este bombardero nuestras posiciones de Asiago, atacando después en el sector de Monte Sisemol, siendo rechazado.

Los italianos atacaron dos veces infructuosamente, causándose nuestro fuego enormes pérdidas.

En el Tívoli hubo actividad de ambas artillerías.

Nuestros sitiadores se distinguen estos días en el sector de Cavazzina, bombardeando y ametrallando a las tropas enemigas.

Se distinguió el teniente Mayer.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

**El asesinato del conde de Mirbach**

Madrid, 11.—Informan de Ámsterdam que el diario «Telegraaf» confirma que segú las noticias de Moscú, el asesinato del embajador de Alemania, conde de Mirbach, fué provocado por agentes de la Entente.

**La situación en Norteamérica**

Madrid, 11.—Según noticias de Nueva York, en las grandes fundiciones de hierro escasean las primeras materias, por necesitar el Gobierno todo el material para las fábricas de municiones y establecimientos del Estado.

Además, hallase congestionando el transporte de carbón, por lo que se anuncia la paralización de algunas fábricas.

**Parte oficial****Alemán**

Madrid, 11.—Berlín. Oficial. Ocidente:

**Ejército del príncipe Ruprecht**

La actividad que se había mantenido durante el día dentro de ciertos límites, revivió al atardecer.

En muchos puntos se registraron combates entre exploradores.

Durante la noche rechazamos un avance bastante fuerte al Nordeste de Bethunne.

**Ejército del Kronprinz:**

Entre el Aisne y el Marne gran actividad de artillería.

El enemigo lanzó nuevos ataques parciales procedentes del bosque de Villers Cotterest, corriendo nuestros puestos al sector de Sovieres.

De seis aparatos americanos que formaban parte de la escuadrilla que atacó a Coblenza, cinco cayeron en nuestras manos, siendo sus ocupantes hechos prisioneros.

**ADVERTENCIA**

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

**Questiones obreras****Los camarejos de fondas**

Ayer tarde, a las seis, como había anunciado el Gobernador civil, convocaron con dicha autoridad en su despacho los dueños de hoteles y camarejos, separadamente, para buscar una solución a la cuestión pendiente entre patronos y obreros.

Los dueños de hoteles sólo han accedido al aumento de 5 pesetas mensuales, a todos los camarejos y moteos, reservándose el derecho de aumentar el número de dependientes.

Los patronos reiteraron al gobernador civil que a consecuencia de la caída de las subastaciones liquidan con «déficit» sus negocios, por lo que no podían acceder a las peticiones de los camarejos.

El señor Viala dio cuenta de esta respuesta a los camarejos, y éstos que dieron un revés, para acordar en definitiva.

Cerca de las ocho, terminaron las conferencias.

**Tribunales****Señalamientos para hoy**

Sección primera.—Causa del juzgado de Sorbas, sobre lesiones, contra Francisco Torres Machón.

Abogado, señor Rovira; procurador, seor Escobar.

Sección segunda.—Idea de Carrasco, sobre lesiones contra Gabriel González.

Abogado, señor Orozco; procurador, seor Grisolia.

**Nota celebrada**

Ante el Tribunal de Día de la audiencia primera de la Audiencia, se celebró ayer la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, a Bonifacio Moya Rodríguez, por el delito de hurto.

En el caso del juicio, la defensa se conformó con la pena de 125 pesetas de multa que pedía el Ministerio fiscal para el procedimiento.

**VIGAS  
de hierro, de  
OCASIÓN**  
Partida disponible**HERREIRA  
HILARCE DE MAQUINARIA  
ALMERIA****Boletín religioso**

SANTOS DE HOY.—Santos Anacleto, papa, mártir; Joel, Esdras, profeta; Sila, Eugenio, obispo; Salustio y Mustia, doctores; Serapion, mártires; Turiaro, obispo; Miopce, mártir.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Rey en San José.

Misericordia en las Hermitas de los Pobres.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias ro-

sario a la misa, haciéndose en la de Santiago le subida a la Santísima Virgen del Peñón Seco a las nueve de la noche.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN.—En Santa Clara continúan estos cultos a la Santísima Virgen a las ocho de la tarde.

En Santo Domingo con el siguiente orden de cultos:

Por la mañana.—Todos los días a las 9 Misa cantada en el Altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.

Por la tarde.—Comenzarán a las siete y media con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva.

Precisan los P.P. de la Comunidad.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los cultos de la novena.

**LA HERNIA  
AVISO**

El reputado herniólogo del Instituto Moderno, Plaza Santa Ana, 11, Madrid a ruego de su numerosa clientela estará en

**ALMERIA**

los días 11, 12 y 13 del actual y recibirá en consulta en el Hotel Continental de diez a siete de la tarde. El Instituto Moderno único en España para el tratamiento científico de la hernia posee los últimos adelantos para la contención de la más voluminosa y rebelde. El sistema Brinsson aprobado por toda la clase médica evita los peligros, permite los trabajos más rudos y es el más perfeccionado de cuantos se conocen. Los niños se curan rápidamente.

**FAJA BRINSSON**

Sin rival para videntes voluminosos operados y caídos. Contención, reducción y comodidad. La Faja Brinsson que se adapta como un guante es la última creación de la ortopedia moderna. Instituto Moderno. Casa fundada en 1897. Proveedora de las clínicas del Hospital de San Carlos de la Facultad de Medicina. Boletines gratis.

En Granada los días 15 y 16. Noche victoria.

**Noticias****Robo en una mina**

En la mina «San Luis», del término de Cuevas, han sido robados cuatro caballos de ferrencia.

Los ladrones consiguieron penetrar por la abertura de la mina, pasando cuerda hasta la pasquillaria al pie.

Se desconocen los autores del hecho.

**Vacantes**

Se encuentra vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Zújarca, donde el haber anual de 2.000 pesetas.

También existe la de Médico titular de San José, dotada con igual haber.

Se proponerán los concursos.

**Exposiciones**

En la secretaría del Ayuntamiento de Cantoria se ha expuesto al público el gabinete de rayos X.

**Bo minas**

Don Justino Fores Llamas, solicita ayer la licencia de 45 pertenencias de mineral de hierro con el título de «El Complejo» número 34.453, en Barranco Alegre, en el término de Lorca.

**El intrusismo en Veterinaria**

Don José María Núñez, de Soporta, nos remite un extenso comunicado para el Gobernador civil, que por falta de espacio no publicamos, dando el nombramiento de Inspector del Hospital de Higiene pecuaria de dicha villa, que ha recibido en un informe con título falso.

Trasladamos la denuncia al señor Gobernador.

**Movimiento obrero**

Ayer salió de la cárcel, en conducción para Alcalá de Henares, Juan Fernández Capel.

Fue puesto en libertad William Servent.

Quedaron recluidos en el establecimiento 51 hombres y dos mujeres.

**Los albañiles**

Ayer tarde visitó al Gobernador civil,

una comisión de albañiles para rogarle se interese por la realización de obras tan importantes como la del edificio Escuela de Artes e Industrias, de las pasarelas de la Rambla, encauzamiento del río de Adra y otras, que servirían para que dicho grupo tuviera ocupación, acallando con esto la situación afeita porque atraviesan.

El señor Viala ofreció atender la petición de los visitantes, realizando las gestiones que de él dependan.

**Registro civil**

Nacimientos.—Juan Mateo Morales, María Valdivia Hernández, Zenón Martínez López y Rosario Oltra Llorente.

Defunciones.—Eusebio García Muñoz y Dolores Giménez Ramírez.

Casamientos.—Manuel Ramos Andújar con Isabel Beltrán Ramos y Luis Ignacio Alonso con María del Mar Martín López.

**Comisión mixta**

Mañana deberá celebrar sesión la Comisión mixta de Recaudamiento.

Volverá a reunirse el próximo día 30.

**Una denuncia**

Ayer denunció en la Inspección de Vigilancia, una individuo llamada María Sánchez, con domicilio en la calle del Angel, núm. 10, que Luisa Ruiz Simón se presentó en dicha casa para cobrar a otra individuo una cantidad que le adeudaba, y no encontrándose, entró violentamente, llevándose dos alhajas, un cuadro y 25 pesetas.

La denuncia pasará al Juzgado.

**Por varfar**

El tren correo vino ayer a nuestra capital, con dos horas de retraso.

**Telefonistas detenidos**

Telefonistas (Partes telefónicos) recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios.

De Barcelona, Manuel Vicente Escrivá mez.—Desconocido.

De Zaragoza, Eusebio Elorrieta.—Ausente.

De Barcelona, H. wes.—Desconocido.

**Chiciana**

Vino verdaderamente fino. Una litro 70 céntimos. Una botella 11 pesetas. C. le Suárez.

**Ocasión**

Para adquirir un cojín con sus nubes correspondientes nuevos o usados sin estruendo, bienes y poca basura sin estruendo; tiene dues ventanas de forma y reune las condiciones higiénicas. Está situado a diez minutos de la capital por ferrocarril.

Razón, Glorieta de San Pedro, establecimiento de muebles.

**Profesora**

De solfeo y piano. Primer premio del Conservatorio. Se dan lecciones. Razón: Terol, 20, bajo.

**Letras**

Se venden las encuadernaciones de una linea el tueda en Sierra Alhamilla. Información en el despacho de G. Garrido, Real 8, de 10 a 1 y de 3 a 5.

**Se vende**

una magnífica cuna de nogal, con talla. Terol, 17, darás razón.

**CELEBRA****Estrella Roja****ES LA MEJOR****Relojería Francesa****DEOGRACIAS PÉREZ**

PRÍNCIPE, 22.  
JOYERÍA.-PLATERÍA.-ÓPTICA.-ELECTRICIDAD.-ARTÍCULOS PARA REGALOS.

**Taller de reparaciones**

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

**Necesitamos** Administrador para la Sociedad Cooperativa. Den referencias etc. y sueldo deseable. Diríjanse por escrito al número 555. Administración de este diario.

**Consulta de enfermos de los ojos**

Doctor P. R. Gómez. Médico del Hospital provincial, existente en los Hospitales de la Saeta, Cruz y la Princesa.

# ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11 y Floridablanca 2

Matrícula: De 2 a 4

COMERCIO-NAUTICA-CORREOS-BANCO DE ESPAÑA

Director: José M. García.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera oficial de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de *Perito y Profesor mercantil*.

**NAUTICA.**—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de *Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante*.

**CORREOS.**—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en éste Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: *Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidad Oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales*.

## VINO YODO-TANICO

### Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicróbicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor  
Paseo del Príncipe núm. 9.

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pisetas.	Lts.	
Noria	31	17	50	P. Príncipe, 30.
Id.	33	16	"	Id.
Id.	35	15	"	Id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
Id.	5	12	"	Id.
Id.	9	12	"	Id.
Id.	4	10	"	Id.
Id.	6	12	"	Id.
Id.	8	12	"	Id.
Id.	10	12	"	Id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, 11ts
Imedina	42	40	"	Demóstenes
Id.	42	25	"	Id.
Reina	9	30	"	Id.
Cámaras	11	15	"	Id.
Demóstenes	1	35	"	Bemónenes, 3
Borjas	15	15	"	Id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retizarse seguidamente el anuncio.

CONSULTA ESPECIAL DE  
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos  
a cargo de  
**Don Antonio García y García**  
Médico-forense.  
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.  
OBISPO ORBERA, N.º 5.

## Las Carolinas TIENDAS, 1

Altas novedades en  
tejidos para la pre-  
sente estación.

Especialidad en gé-  
neros blancos y en  
negros. Mantones de  
Manila y pañería pa-  
ra caballeros.

La Casa que más barato vende  
**Precio fijo. Grandes regalos**  
**Precios especiales para**  
**revendedores**

## ¡ABANICOS!

La "Perfumería Venus" acaba de recibir las últimas novedades de Valencia y del Japón que vende a precios muy baratos.

## Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos,  
de las facultades de Medicina de París,  
Madrid  
Miembro de las Sociedades Oftalmológi-  
cas de París e Hispano-Americana  
Consulta:

De 8 a 10 mañana y de 3 a 4 tardes  
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

Consulta especial de enfermedades de la mujer  
a cargo del

**Doctor R. García Langlo**

De la Beneficencia Municipal, profesor  
del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar  
de la Facultad de Medicina de  
Madrid.

De 2 a 5.  
Puerta de Purchena, número 2.

## Academia Preparatoria

Para Carreras especiales y repaso de asignaturas.

Dirigida por don Manuel López Echevarría  
Ingeniero Industrial y con profesorado competente.

Clases durante el verano para los exámenes de Septiembre.

Para informes en la central de Teléfonos  
Urbanos.—Glorieta de San Pedro número 1  
de 11 a 13.

**A. Ramírez Sánchez**

Médico Especialista  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
OBISPO ORBERA, 24.  
CONSULTAS DE 3 A 5

## Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sodomicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la casa de la Reina.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, insipidez, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.  
desde donde se remiten folletos a quien lo pida.

## Estómago e Intestinos

Curación radical con  
Gastrovanadina  
A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Jabón Oleina.

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Glicerina, Silicato, Colaresina,  
nos. Aceites de semillas.  
llas. Tortas de Coco.

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Canabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, sonúnicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizaruri y Rezola.—San Sebastián  
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, Almería

# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende. Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia — Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratitud. — Extraordinario surtido en Pañería, sedería, fantasías de lana y algodón — Crespones seda. — Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más. Precio especial lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	
Camisas hilo bordadas	275 pts.
Pantaloncitos y chambres	325 "
Eneaguas blancas	4 "
Camisas dormir con encajes	6 "
Arantes	2 "
Medias	2 "

Ropas de casa	
Sábanas fuertes de un ancho	4'25 pts.
Colchas Piqué grandes	12 "
Stores Nipis	5 "
Toallas felpa	0'90 "

Artículos prácticos	
Tijeretos Dof patrón	6 pts.
Buzas confeccionadas	2'60 "
Voiles estampadas	0'60 "
Abanicos última moda	1 "
Delantal cocina hilo	1'75 "

Géneros de temporada	
Gases doble ancho	7 pts.
Volles gran novedad	1 "
Gases infinitud de colores	2'75 "
Mesillines toda seda doble anchas	9 "
Sedas teñables gran surrido	3'75 "

Faro Catelleros	
Dni puro nio	1'50 pts.
Camisas blancas y coloradas para vestir	4'75 "
Calzados todos colores fuertes	0'75 "
Pañuelos jacintos	0'35 "
Corte traje ana puro	16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos. Ventas al centavo. Especialidad en mantones de manila negros y bordados. Precio fijo verdadero.

Hacemos espléndidas regalos a nuestra clientela.

## Cuentas de ayer y de hoy

### Comparación

Los que no pueden ir á los balnearios, en los cuales tanto cuesta la estancia, deben practicar su cura diaria en casa, empleando para ello los

### LITHÍNÉS

#### del DOCTOR GUSTIN

que emplean las mejores aguas minerales en el tratamiento de todas las enfermedades de los riñones, higado, vejiga, articulaciones, etc.

De venta directa para España: DALMAU OLIVERES  
46. Vigo (A Coruña).

#### NOTA

Vivienda	100
Alquiler	50
Hotel	400
Ciudad	50
Alquiler	1.000
Comidas y gastos	500
	2.100

Como recuerdo:  
Fotografía  
Tiempo perdido

#### NOTA

#### Por lo costosos diariamente

sin molestar, la mejor regeneración, muy eficaz y de fácil preparación con los Lithinés del Doctor GUSTIN, ya que con 12 pequeños se hacen 12 litros por 1,20 Pesetas.

### Academia Preparatoria DE CORREOS

Diligida por los oficiales del Cuerpo zonales.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecid siendo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según designaciones oficiales; con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2º derecho.

### Obtuvo el acreditado Cathédral de canónigo de cok

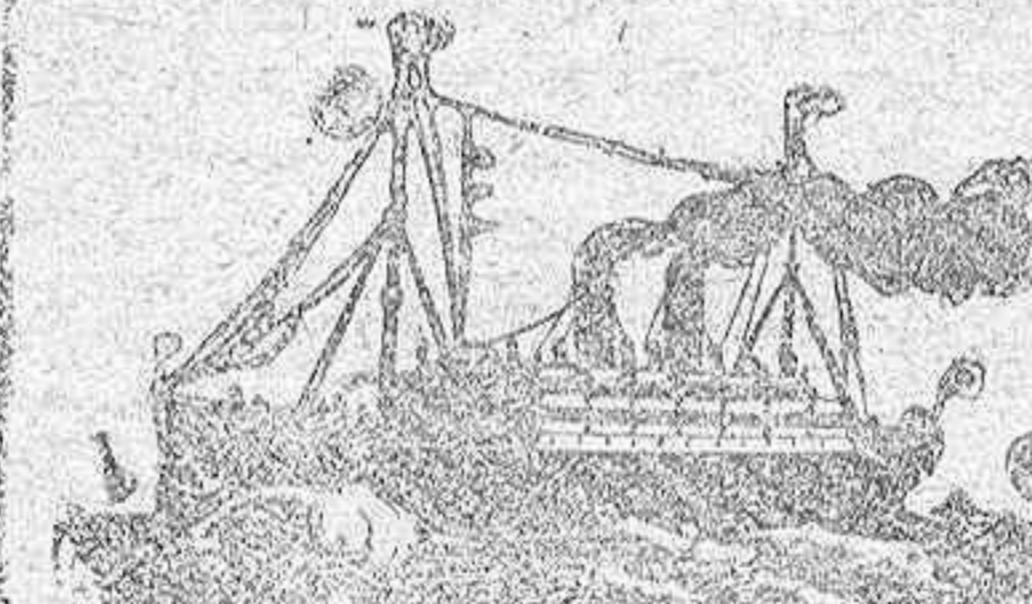
Calidad inmejorable. Precios sin competencia. Quinal 46 Kgs. 8 ptas. — Arriba 2 ptas.

Da venta:

Carboneras: Plaza del Carmen (al lado del H. de Park) y calle de la Reina (esquina a la de Almedina).

Se sirve a domicilio desde una arro

Bebed los vinos y cóñacs de Sánchez Borrero y Compañía S. en C.  
Especialidades  
Manzanilla de Sanlúcar, "LA SULTANA".  
Cañaz Borrero



### Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C. y C.)

Viaje al Pacífico por Magallanes

El vapor

### ISLA DE PAN Y

Salida, salvo certificación, de Barcelona en los primeros días de Junio, con escalas en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, admitiendo viaje para Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Molento y Callao.

Para más información dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Jauría, 2, bajos.

### AVISO

La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto  
Daniel de Santos

El verdadero ÓPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Príncipe, 19 o sea donde estaba antes la Joyería.

Allí encontrarán Óptica, Física, Electricidad, un gran surtido en Relojería,

Platería y Artículos de Regalo.

NOTA. — El RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de comprobaciones.

OTRA. — Este establecimiento se trasladó al número 14, esquina a la calle de Sebastián Pérez, antiguo local del Óptico.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.  
Paseo del Príncipe, 19. ALMERIA

LA LÁMPARA  
FRAMAR  
ES LA  
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)  
MADRID-BARCELONA-SÉBAGO-GIJO-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

basilán Perez, 1.—Almería.

# Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía  
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA  
PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que se compran de nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bencalinas, Ciespones chinas, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.

Blusas de seda y Etamica, Cintos, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novias, Vestidos de cristianas, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Tabellones de tul, Camisas, Quellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantoncillos de manila bordados y negros lisos con fondo de verdadero forjal de seda.—Casa especial para lujos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Diles color sólidos y dibujos eselectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por precios más efectivos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:

	Ptas.		Ptas.
Sayos o faldas de jerén de seda bonitos colores.	5	Velitas de tul.	3 1'40
Juegues cortina encaje.	4	Guinda polvos para caballero.	6
Tefilinos blancos jareton para señora, la docena.	1'10	" " señora.	8
Vellosillo para caballero, varias firmas.	0'10	Abrig ORADA confeccionados para señoras.	25
Challas lisas.	0'50	Trajes D. Gil Gabardina buena clase confección de última moda para caballeros.	21
Trechos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	5		
Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	0'80		

## Bonitos regalos a los compradores

### FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Precio para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA. Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

### ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

#### Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaína y Salicilato de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballesta o farola para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — De ésto en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS EREZ.

### NERVIOSOS

#### Cigarrillos carminativos

Efectuas para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, echo y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Té pinol, Esencia de lino Marítimo, Mentol, Guacamole y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

ueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

#### Paquete, 50 céntimos

venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

### Anisosa

Nuevo preparado completo de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

### Solución

Benedicto  
de glicero-fosfato de cal con REOSTOL  
Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

#### DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En uevas de Vélez, Nicolás de Sola. En Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.

### JABONES-BROTOS

#### PRECIOS POR KILOS

Pista castaña, blanco y dorado 1'00 a 1'40.

Morón 1'00 a 1'40.

Banco y verde 3'00 a 3'50.

Recubiertos jabón 1'00.

Regalo espuma Roja: grande por arrobas, bajo raja.

Calle Granada, número 26 :-:  
ALFARERIA DE BROTONS



### LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO  
ESPAÑA NO DEJARSE SORPRENDER POR LOS BÉNÉFICIOS EXTRANJEROS!!!

Compra de toda clase de  
Monedas de Oro  
y Billetes Extranjeros

• Sociedad Andaluza Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

ES EL PERIODICO DE  
MAYOR TIRADA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION

### ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Celos pálidos, Emponeramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles verán desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

LA INDEPENDENCIA